PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto | Año II — Núm. 53 | Rosario, Septiembre 12 de 1925 | Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

La Financiación del Empréstito Clandestino

INTERESANTE ESTUDIO DEL DIPUTADO NACIONAL DOCTOR LUCIANO F. MOLINAS

23.953.034.81

Ni un centavo menos. El empréstito de los 35.000.000 de pesos, aquel famoso, ha alargado las uñas de nuestros financistas. La banca norteamericana, por intermedio de ágiles intermediarios, ha concedido pesos 23.953.034.81; es decir, en números redondos 24.000.000 de pesos. El pueblo de la provincia necesitaba que lo robaran. Merecemos a Roca, dijo un día Lisandro de la Torre, lleno de enojo por la actitud de Hipólito Irigoyen, hace 34 años. Merecemos a Alí Babá y a todos sus maestros, decimos nosotros. La provincia de Santa Fe es desde hoy una cárcel donde vivimos en amable compañía ladrones y obreros. Nosotros trabajamos para los gobernantes.

(De "Democracia", 28 de Julio de 1925.)

"Señor presidente de la Junta del Partido Demócrata Progresista, doctor Luis María Mattos. — Rosario. — Distinguido correligionario: En cumplimiento de la misión que se me encomendara, de estudiar el contrato celebrado últimamente entre el gobierno de Santa Fe y banqueros americanos, tarea que había iniciado ya por exclusiva cuenta, continué recogiendo los antecedentes indispensables. No he podido, sin embargo, dar término a la obra, dada la actitud extraña del titular de la cartera de Hacienda, doctor Félix Roca.

A fines del mes de julio visité a dicho funcionario en su despacho, solicitándole me permitiera leer el contrato original, que, según informaciones que se dió a la prensa, se había firmado el día 22 de junio.

Una vez iniciada la conversación sobre el objeto de mi visita, me dijo, respondiendo a preguntas concretas que le formulé, que el empréstito se había colocado ajustándose en un todo a la ley, que se habían entregado veinticuatro millones de pesos moneda nacional en títulos, y que se había recibido su equivalente a la par en dólares en Estados Unidos, al tipo de 95 o|o, lo que había permitido ganar una suma que no determinó en las diferencias de cambio.

Además, que no llevaban los títulos el cupón corriente, de modo que los banqueros sólo percibían el interés por el tiempo en que habían desembolsado su dinero, que no se había pagado comisión alguna, que la provincia no tenía que abonar impuesto de sellos, ni en el país ni en Estados Unidos. Y, por último, que se había convenido el pago de los servicios de intereses y de amortización en Estados Unidos, para lo cual el gobierno debería tomar giros sobre Nueva York.

Por mi parte, le respondí que las condiciones expresadas se ajustarían al texto de la ley, salvo la última, y en la que el gobierno se ha apartado de lo claramente estatuído en el art. 3 que dice: "Queda autorizado el P. E. para atender al servicio de interés y amortización de estos títulos en París, Londres y Nueva York, cuando exista conveniencia en ello...". Y es bien fácil de comprender que, dada la situación de cambio, hay inconveniencia en hacer los pagos tomando giros sobre Nueva York.

El ministro doctor Roca, a pesar de la insistencia, no puso el texto del contrato a mi disposición, anunciándome que haría en breve una publicación con todos los antecedentes del mismo.

Como el tiempo transcurría sin que se hiciera la publicación, y como banqueros de la Capital Federal me suministraran datos del todo contrarios a los que se me dieran, me decidí a solicitar de la Contaduría General de la Provincia algunos antecedentes para rectificar o ratificar aquellas informaciones, y se me dijo que no podían entregarlas sin autorización superior.

El 26 de agosto me dirigí por carta al ministro, expresándole que, como todavía no había dado a la publicidad el contrato de empréstito, se me permitiera hacer su lectura o se me entregara una copia del mismo. No he tenido respuesta hasta hoy.

Por mis propios medios obtendré el contrato. Lo he pedido a Nueva York, y me llegará en breve. Pero tengo un documento que es de algún valor; el prospecto repartido a sus clientes americanos, por los prestamistas señores White, Weld y Cía. y Dillon, Read y Cía.

Según se expresa en él, el gobierno ha cambiado parte de la emisión que hizo de los títulos, por decreto de fecha 31 de enero de 1923, y alterado las fechas del pago de sus servicios, que vendrían a ser ahora, el 1o. de marzo y el 1o. de septiembre, y además en vez de extinguirse el empréstito el 1o. de julio de 1940, de acuerdo a la ley No. 3036, que lo autorizó, se extinguiría el 1º. de septiembre de 1942.

Si los banqueros dicen la verdad, la ley ha sido alterada, y resulta extraño que un empréstito que ha sido objeto de lo que se ha dado en llamar amortizaciones extraordinarias, como se verá más adelante, se prolongue así para su total cancelación.

El empréstito autorizado de 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización acumulativa, emitido el año 1923, se debe extinguir como máximo en 1940. Lo contrario importa alterar los servicios que la ley establece.

Resulta, además, extraño que los banqueros afirmen que el primer pago de intereses y retiro de los títulos — que siempre se harán por sorteo y a la par — se efectuaría el 1º. de septiembre pasado.

Si los banqueros han firmado el contrato el 22 de junio, y ese día — en el mejor de los casos — han puesto el dinero a disposición del gobierno, el 1º. de septiembre, esto es, a los setenta y ocho días ¿qué cobraron de intereses?

Parecería que el cupón de marzo a septiembre, beneficiándose así en más de tres meses de interés; pero es que el ministro dice que los banqueros sólo lo ganarían por los días que prestaran el dinero.

¿Devolverán, acaso, lo correspondiente a 112 días de intereses? Pero esto no lo dicen los banqueros a sus clientes.

¿No cobraron los intereses de los primeros 68 días del préstamo? No es verosímil y estaría en contra de lo afirmado por el ministro y los banqueros.

¿Si no ha ido el primer cupón agregado a los títulos, ¿qué explicación tiene la afirmación de los prestamistas?

Mientras no se demuestre documentadamente lo contrario, tengo el derecho de creer y afirmar que los títulos se han entregado con el primer cupón y resultan entonces colocados al 92.83 o|o. Y esto, sin contar el impuesto americano de sellos que seguramente lo abonará el gobierno. Sin embargo, la ley dice que no se pueden colocar a un tipo menor del 95 o|o de su valor escrito y libre de toda comisión u otro gasto (art. 8º.)

Y en cuanto a las ganancias que se atribuyen por diferencias de cambio, son más aparentes que reales. En todo servicio del empréstito la provincia tendrá quebrantos, y al final serán compensadas, si es que no disminuídas las diferencias que hoy se anuncian.

Los banqueros dicen que los títulos están "exentos de todo impuesto argentino presente o futuro, cuando los tenedores no sean residentes o ciudadanos de la República Argentina".

Es extraño y no puede creerse que una cláusula así, se haya suscripto por el representante de la provincia.

Dejo de lado, por último, algunas informaciones que en documento aparecen sobre la situación y condiciones de la provincia, y algunas omisiones, como la referencia a la falta de pago de los servicios de la deuda de la Nación, todo lo que se explica por el apresuramiento con que debieron darse algunas informaciones, ya que otros interesados trasmitían a Nueva York antecedentes sobre la forma clandestina en que se sancionó la ley, dificultando la operación.

Pero las observaciones que dejo expresadas, no sólo convencen de la necesidad de proseguir la investigación, sino que también el examen que he hecho de algunas operaciones realizadas por la anterior administración, demuestran que la ley del empréstito ha sido objeto de reiteradas violaciones.

No me referiré a los famosos decretos de la administración Mosca, en los cuales disponía que los fondos destinados al pago de los servicios, se emplearan en construcciones y cancelación de la deuda flotante, con la peregrina teoría que así amortizaba la deuda de la provincia y hasta efectuaba amortizaciones extraordinarias algunas veces.

Es cierto que con ello se mostraba ese gobierno consecuente, no diré con sus ideas, porque carecía de ellas, pero sí evidencia cómo raciocinaba en los asuntos de Estado.

En el mensaje enviado a la Legislatura, explicando las excelencias del empréstito, decía que con él ya serían innecesarios los títulos creados por una ley anterior, la No. 1974 y de los que quedaban en la tesorería sin colocar cinco millones, y agregaba: "Debe tenerse en cuenta también que la deuda general de la provincia disminuye de este modo en cinco millones de pesos"...

Y todo esto hace escuela, a diario el M. de Hacienda de la Nación, anuncia que amortiza la deuda flotante, cuando en realidad paga con el producto de la colocación de los títulos de la deuda consolidada.

El gobierno de la Nación realiza, no amortización, sino conversión, y el de Santa Fe realizaba malversación y no amortización.

A pesar de la manifestación categórica que el M. de Hacienda, doctor Herrera Vegas, hiciera, contestando una minuta de la Cámara de Diputados votada a iniciativa del doctor Lisandro de la Torre, el Banco de la Nación ha intervenido con posterioridad en negociaciones relativas a este empréstito.

Así, he podido comprobar que el P. E. de la Provincia, con fecha 8 de noviembre de 1923, comisiona al Banco de la Nación para que le venda un millón de pesos en títulos. El Banco los vende el 20 de diciembre al 98 o|o, y el gobierno, el día 28 en un decreto dice que esa operación "sólo ha podido concertarse en la inteligencia, por parte del tomador, de que además de la amortización ordinaria, el gobierno realizaría una extraordinaria hasta completar la suma de un millón de pesos". Y el día 7 de enero, el feliz tomador cobró íntegro el millón de pesos. Por diez y siete días se ganó un 2 o|o, resultando la operación al 42.35 o|o de interés.

Se han vendido títulos en menor cantidad, llevando un cupón semestral, con vencimiento a los cincuenta y dos días, que equivale a una colocación del 92.52 por ciento.

Se ha descontado en el Banco Español del Río de la Plata, con intervención del Banco de la Nación Argentina, según el texto de las resoluciones gubernativas, dos millones de pesos, entregándose en caución títulos por dos millones y medio.

Todo esto es violatorio al texto expreso del art. 8 de la ley.

Bien, señor presidente; lo expuesto demuestra la prudencia de nuestros juicios sobre la aplicación de esa ley de empréstito sancionada en las condiciones vergonzosas que son conocidas, y todo el cálculo con que desde hace años se viene obstruyendo o clausurando de hecho a la Legislatura de la provincia, descontando la obsecuencia de la mayoría oficialista.

Saluda al señor presidente con toda consideración. — Luciano F. Molinas."

—o—

BANCO H. NACIONAL

Sin comentarios

Que el Banco Popular de Santa Fe sea algo parecido a los de San Juan y Mendoza no tiene porque preocupar a los funcionarios; pero lo que se denuncia sobre el Banco Hipotecario Nacional, no es lo mismo.

Léase la siguiente publicación hecha en el valiente diario "El Imparcial" de Santa Fe.

"Buenos Aires, Agosto 22 de 1925. — Señor director de "El Imparcial". — Santa Fe. — Muy señor mío: Enterado por "La Nación", sobre la intervención de los señores Neri y Coari, en los negocios del Banco Popular de Santa Fe, mucho le estimaré quiera darme algunos detalles sobre la actuación de esos señores, pues quiero relacionarlos con una operación de compra-venta hecha por Neri a Coari, en Febrero 2 de 1922, de un campo de 11.978 hectáreas, en Santiago del Estero, y que después Coari, con fecha 9 de Mayo del mismo año, hipotecó al Banco Hipotecario Nacional, por 332.000 pesos nacionales, operación que está en ejecución y que van ya tres veces que ese campo sale a remate sin haberse conseguido postor. Neri, compró a Goti, el 20 de Enero de 1922 ese campo, por 313.724.40 y lo vende a Coari a los doce días (2 de Febrero de 1922) por 1.317.724.40. Necesito cuanto dato pueda usted darme, pues trato de demostrar que esas dos operaciones fueron simuladas, y el primer propietario Goti, de acuerdo con aquéllos, consiguió sorprender al Banco, sacándole 332.000 pesos. Muy agradecido, le estaré y quedo a mi vez obligado hacia usted suscribiéndome su atto. y S. S. S. (Hay una firma).

—o—

EL PROYECTO BERTOTTO

Nuestro colega "La Libertad" de San Francisco, ocupándose del proyecto creando mil bibliotecas circulantes, opina de la manera siguiente:

"El diputado nacional por Santa Fe, señor Guillermo Bertotto ha presentado un proyecto a la Cámara de que forma parte, creando mil bibliotecas circulantes, las cuales funcionarán anexas a las Escuelas Láinez, dependiendo del Consejo Nacional de Educación.

"Es un proyecto de real importancia, que va a reportar grandes beneficios a los pueblos rurales en los cuales deben instalarse, pues servirán para completar la obra que realizan las escuelas Láinez en todas las zonas del país, extendiendo los beneficios de su labor cultural.

"Muchas veces en los pueblos, por falta de centros de esta naturaleza, sus habitantes se dedican en las horas de ocio a entretenimientos que perjudican la salud moral de las poblaciones, que sólo sirven para mantener una situación de indigencia espiritual, que es preciso hacer desaparecer, buscando por la instrucción el mejoramiento de sentimientos, dando más amplios horizontes a la vida de los ciudadanos."

—o—

Dr. FRANCISCO CORREA

Se encuentra ya bastante mejorado, después de unos días de gravedad, el diputado nacional doctor Francisco E. Correa.

En las filas demócratas progresistas la noticia de su mejoría ha causado sincera satisfacción, traduciéndose así las simpatías con que cuenta entre sus correligionarios, quienes tienen en él un mentor a quien recurrir para la solución de difíciles problemas.

No hace muchos días que nuestras columnas se engalanaban describiendo su personalidad, que tanto se destaca en la cámara joven, no necesitamos por ello repetir su elogio ni nuestra adhesión, pero sí queremos manifestar nuestra verdadera satisfacción por su mejoría.

—o—

DOBLE CONTRA SENCILLO

Apenas sumadas las cifras que arrojaron los comités radicales de esta ciudad, en su reorganización, ya se habla de las personas que serán sostenidas para candidatos a presidente de la Junta de Gobierno del partido. Afirman unos que el candidato del oficialismo, sin contar en éste al señor Cepeda, lo sería el señor Mendieta.

Otros aseguran que el señor Cepeda en esta ocasión no quiere dejar pasar por alto su influencia en las esferas políticas, por lo que tiene resuelto sostener al señor Alberto J. Paz para el cargo. Nos parece y estamos dispuestos a jugar cualquier cosa que el señor Cepeda saca triunfante la candidatura del señor Paz, dándole a sus colegas de la casa Gris, un revolcón que les va a dejar las costillas doloridas.

Apostamos doble contra sencillo. Jueguen señores, más plata al vice. Hagan juego.

—o—

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

Nota al Intendente Municipal

El Presidente de la Junta Reorganizadora del Partido Demócrata Progresista, senador doctor Luis María Mattos se ha dirigido al señor Intendente Municipal, formulando sus quejas por la intromisión de empleados municipales en la inscripción, cuyo texto es el siguiente:

"Señor Intendente Municipal, doctor Manuel Pignetto. — S|D

Me dirijo al señor Intendente en mi carácter de Presidente de la Junta Reorganizadora del Partido Demócrata Progresista, para poner en su conocimiento que, en el desarrollo de la inscripción municipal, se ejercitan actos de presión y abuso por parte de algunos empleados municipales, quienes trabajan abiertamente para obtener votantes a favor de la Defensa Comunal, en las próximas elecciones municipales.

Ulteriormente me permitiré concretar una serie de nombres de estos empleados que quebrantan de tal manera los propósitos de prescindencia electoral manifestados por el señor Intendente.

Por ahora me limito a poner en su conocimiento que el inspector seccional, José Colombo, que tiene a su cargo la mesa del Cuartel V municipal, es el que más franca y abiertamente interviene en el local de la inscripción y en el cuartel correspondiente, secuestrando boletas y coaccionando a los electores valiéndose del cargo municipal que inviste.

En el Cuartel XIV de Barrio Belgrano, el empleado municipal Juan Ovando, tan conocido por sus anteriores abusos, no sólo procede a hacer política electoral invocando órdenes superiores, sino que hasta recorre domicilios de electores en el automóvil municipal apoderándose de las boletas correspondientes.

Además, por denuncias dignas de fe, las que aún no estoy autorizado a hacer públicas, pueda afirmar al señor Intendente que desde las oficinas de la inspección general también se trabaja activamente en ese mismo sentido; poniendo en juego todos los recursos de que dispone dicha dependencia los que en vez de aplicarse al bienestar de la población se los coloca arbitrariamente a disposición de una agrupación política.

Espero confiadamente en que el señor Intendente procederá a remover a dichos empleados y a tomar las medidas necesarias para que estos hechos no se repitan, ratificando, una vez más, su actitud de equidad y de justicia en estas cuestiones que afectan tan profundamente la honestidad general y las leyes del país.

Saludo al señor Intendente con la mayor consideración. — Luis María Mattos, presidente. — Mario Antelo, secretario."

—o—

De FERMIN ESTRELLA GUTIERREZ

LA ESPIGA

Así como la espiga, bajo el sol del estío,
luce en su áureo penacho cosecha promisora,
grávido de emociones el espíritu mío
oscila en el misterio del amor y la hora.

El sabe que ha de ir en el ala del viento
dejando en otras almas sus gérmenes de vida,
pero ignora, y es éste su más hondo tormento,
Si su siembra ilusoria será siembra perdida.

Y esbelta, hasta que llegue la cosecha anhelada,
esta espiga interior se dora de ilusiones;
sólo aspiro a que sea su savia inmaculada
un germen de consuelo para otros corazones.

EMOCION PRIMAVERAL

Bienvenido sea, Señor, este gozo
que en la sangre joven se insinúa alegre,
tal como un riacho ebrio de alborozo
que se despeñase cantando a la nieve.

Lo sojos cansados de los libros, miran
la metamórfosis de la primavera;
los músculos laxos, de ansiedad se estiran
y esta carga de años se torna ligera.

El escepticismo que amargó la vida
..al perfume suave de la flor que esconde;
renace en el pecho la ilusión perdida
y a la voz de Kempis, el fauno responde.

¿A dónde se fueron las tristezas de antes?
¿Y aquella amargura del amor en vano?
Hada Primavera quiere a los amantes
y un amor con otro cura con su mano.

Bienvenido sea, Señor, este hermoso
renacer de brotes y de amor profundo;
la esperanza de hoy me ha vuelto dichoso.
y me siento un hombre nuevo sobre el mundo.

"LA REPUBLICA"

Ha entrado en el vigésimo octavo año de vida nuestro prestigioso colega de la mañana "La República", conservando toda la valentía de sus primeros años; cuando sus fundadores, embanderados en aquella época de agitación política en un partido en lucha abierta con el gobierno, buscaron por su medio ponerse más en contacto con el pueblo, e iniciarlo en sus sanas teorías democráticas.

En más de un momento del cuarto siglo recorrido, "La República" ha tenido grande participación en la vida cívica de la ciudad, y ha contado en su dirección a prestigiosas y consagradas personalidades, como el doctor Lisandro de la Torre, Carlos Sandoz, José Jacques, doctores Rafael Biancofiore y Víctor Pesenti.

Actualmente comparten su dirección el señor Luis San Miguel y el doctor Angel San Miguel, a quienes han llegado con este motivo numerosas demostraciones de simpatías, a las que nos adherimos sinceramente, conociendo como conocemos los sinsabores que la lucha diaria da a los periodistas de convicción.

—o—

LA INSCRIPCIÓN MUNICIPAL

No cesaremos de aconsejar a los contribuyentes de esta ciudad que se inscriban en los padrones municipales, cuya formación se está procediendo.

Es necesario que se compenetren bien de su misión ante cada nueva elección de concejales. Inscribirse es neutralizar votos de los adversarios tradicionales, que no han trepidado en acudir al fraude y a la presión para impedir que el Partido Demócrata Progresista continúe en la posición que, por la honestidad y labor eficiente de sus representantes viene efectuando desde las bancas del Concejo Deliberante.

Hay despreocupación en el electorado, y esta despreocupación es perjudicial para los intereses de la comuna.

Faltan ya pocos días para el cierre de la inscripción, sólo quedan tres hábiles al efecto, y si no hay mayor afluencia de contribuyentes a las mesas establecidas en los cuarteles, el padrón para este año cerrará muy pobre.

DEMOCRACIA

El 30 de Agosto venció el segundo semestre y DEMOCRACIA cumplió su primer aniversario.

PAGUE Vd. SU SUSCRIPCION!

Suspenderemos el envío a los que no se pongan al día con la administración.

SEMESTRE $ 5.—

Periodo Esteril

Con el último día del mes corriente termina el período ordinario de sesiones de las cámaras legislativas nacionales, y todos estarán contestes en afirmar que ha sido un período completamente estéril, en el que no se ha aprobado una sola iniciativa, una sola ley de interés público, ni solucionado problemas que requerían detenido estudio, como ser los creados por las leyes de asistencia social y de alquileres.

Pura politiquería barata desarrollaron los más grandes sectores de las cámaras, y los chicos, los únicos que pueden decirse orientados hacia buen fin, han debido sufrir la presión de los primeros, ya que les era imposible, a pesar de su gran voluntad, romper el molde que los estrechaba, ahogando sus ansias de hacer obra de provecho.

Ya será tarde en los poocs días que faltan para que los legisladores recapaciten y vuelvan atrás para reparar el error. Lo único que puede pedírseles es que una vez por todas comprendan la inutilidad de sus rencillas partidistas, y en los períodos venideros acudan a ocupar sus bancas con un poco más de patriotismo, y con mayor interés para el cumplimiento de sus deberes.

—o—

Reparticiones Nacionales

La situación de ciertas reparticiones de carácter nacional, destacadas en esta ciudad, acusan, muy a menudo, deficiencias que las instituciones superiores o los propios ministerios, deben apresurarse a rectificar, siquiera sea en obsequio al buen nombre que debe constituir la norma invariable de su conducta.

Las disposiciones mejor inspirada, que llegan a veces hasta ellas, por acción refleja del dinamismo central, cuando se observan no es sino para poner de manifiesto una irritante desigualdad o privilegio, que a buen seguro no sirvió de base ni de ejemplo a la autoridad que la dictó.

Tenemos un caso que lo demuestra con toda evidencia:

El director general de Navegación y Puertos, parece que a causa de no haber encontrado en su despacho, en horas hábiles, a ninguno de los responsables de cierta importante departición técnica de la Capital, dispuso, con un propósito marcadamente moralizador, que todos los funcionarios, fuera cual fuera su jerarquía, dependientes de esa rama de la administración nacional, suscribieran un libro de asistencia diaria, para dejar constancia de su concurrencia ordinaria, a las respectivas oficinas.

Esto, que si resultaba oportuno en Buenos Aires, donde las altas autoridades del Ministerio de Obras Públicas, incluso el propio Secretario de Estado, se hallan en relativa proximidad con respecto de las indicadas reparticiones cuya reciprocidad de vinculación es frecuentemente practicada, no podía ser menos que digno del más franco aplauso, tratándose de las depedencias nacionales situadas en el interior, a las cuales nunca o muy pocas veces, llega el contralor de una inspección superficial. Así, pues, comunicada la disposición de la Superioridad, se confió en que ésta produjera los ópimos o inmediatos frutos que todo hacia pensar le estuviesen reservados.

Pero la práctica ha demostrado que del dicho al hecho, hay varios kilómetros de distancia.

Alguna de las oficinas sindicadas, dispusiéronse a cumplir honradamente la disposición contenida en la circular respectiva, pero otras, y entre ellas una de las más importantes o quizás de mayor significación por los intereses que está llamada a servir, desvirtuaron la finalidad del sano propósito, amparándose en los dictados, siempre oportunos de la ley. Es claro que en el presente caso la ley citada es la del Embudo, y en mérito a sus postulados se resolvió que los efectos de la disposición se hicieran cumplir severamente por el personal inferior que ninguna responsabilidad sustenta de las finalidades que persigue la medida moralizadora. En cambio el personal responsable, ha encontrado, compuesto como lo está en su mayoría por técnicos, la fórmula científica de escapar por la tangente y así, puede observarse, sin esfuerzo, que la comprobación de la asistencia es un mito. Y no puede ser de otra manera.

No obstante los sueldos que el erario público paga a los técnicos de la administración nacional, éstos, consideran, por lo que a esta ciudad se refiere, que tales emolumentos no les permiten ponerse a diapasón con el ambiente en que actúan y, así, cátedras en los colegios nacionales o escuelas normales e industriales; cátedras en la Universidad del Litoral, construcciones privadas, empleos particulares oficiales de carácter local, y en una palabra, cuanto medio conducente a su propósito se ofrece, es acto continuo escogitado, aún que sea a costa de la obligada regularidad de su asistencia al cargo nacional que desempeñan. La dirección general que dictó esta medida, está en el deber de exigir su cumplimiento, siquiera sea para no ser señalada en la forma risueña como ahora se la indica.

—o—

Una Timba

Los oficialistas de la capital han iniciado la propaganda política para las próximas elecciones a diputados.

Demás estaría decirlo que, iniciada la labor inscriptora en los comités de las respectivas seccionales, hánse iniciado también la labor de los politiqueros que esperan ansiosamente esta temporada para poder vivir de la coima, resultancia de las timbas instaladas en los mismos. Ejemplo:

Hace pocos días, en jurisdicción de la 6.a, Avenida Córdoba entre Mendoza y Salta, de Santa Fe, fué inaugurado un comité y dió lugar ese acto a que también quedara inaugurada una timba, donde se juega a puertas abiertas bajo el amparo de las autoridades de la sección nombrada.

Creemos que el hecho de ser oficialista, no da ningún derecho para que con toda libertad se proceda a la preversión de muchos padres de familias y menores, quienes en el afán de la taba y el tapete verde olvidan sus obligaciones.

El señor Cavana, comisario de la seccional sexta, debe intervenir el caso que denunciamos a fin de que la superioridad tome las medidas que correspondan y la timba sea extinguida.

—o—

Sociedad Rural del Rosario

Mañana será inaugurada la 25 Exposición Nacional de Agricultura e Industria que ha organizado la Sociedad Rural de Rosario en sus instalaciones del Parque Independencia.

Durante la semana que fenece, se ha trabajado activamente para dejar todo listo, a fin de que la fiesta adquiera mayores brillos. Son numerosos los concurrentes a este certamen, tanto en lo que se refiere a las industrias y a la ganadería, habiendo acrecentado en relación a los años anteriores, lo cual explica la especial atención que ha tenido la Comisión Directiva de la institución organizadora al mejorar las instalaciones, ampliándolas y renovándolas, agregando a ello el arreglo de las calles de acceso a las distintas dependencias para mejor comodidad del público que concurre, especialmente mañana, en que se ha de producir, como es costumbre, gran aglomeración de personas.

Declarará inaugurada la exposición el secretario de la Sociedad Rural, señor Federico Covernton, y hablarán además representantes de los ministros de Agricultura de la Nación y de la provincia.

El gobernador don Ricardo Aldao que se encuentra desde ayer en esta ciudad, concurrirá con todos sus ministros y altos miembros del gobierno.

—o—

"EL DEBER"

Ha cumplido el 8 del corriente 24 años de existencia el periódico semanal ''El Deber'', que dirige el prestigioso periodista don Juan Grisolía.

''El Deber'', décano de las publicaciones periódicas de nuestra ciudad, se ha caracterizado en todo momento por su prédica sana, y por su valentía, cualidades excepcionales de periodismo sincero, que le han valido en todo momento respeto y simpatía.

Vaya al colega que cumple un año más nuestra felicitación, y nuestros votos por su larga vida.

—o—

Émulo de Váiviene

El gobernador de la provincia de Buenos Aires ha sido bautizado con el mote de monseñor Vaiviene, a causa de sus continuas jiras asistiendo a cuanta fiesta se celebre en el más pequeño pueblo de su feudo.

Acusa esto una falta de atención por los asuntos de la administración, ya que implican, viajes y fiestas, la distracción de un tiempo, que sería mejor empleado si, como debiera ser, se lo dedicara a la solución de los graves problemas que afligen a la provincia.

Si bien en menor proporción, los mismos achaques sufre nuestra provincia, y el señor Aldao viaja y viaja, llevando el gobierno siempre como si fuera un fiel can, pues le acompañan ministros y altos funcionarios.

Llegado anoche con toda su comitiva para concurrir a la inauguración de la Exposición de Ganadería e Industrias, el señor Aldao volverá el lunes posiblemente, si no se demora, a Santa Fe, para tener que regresar a ésta en los primeros días del mes próximo a fin de asistir a los festejos conmemorativos del segundo centenario de Rosario.

La desatención de las tareas gubernativas es evidente. Ni una sola iniciativa propulsada, ni un sólo proyecto elaborado, para bienestar de los habitantes de la provincia.

Pero el gobernador Aldao vive feliz, cree cumplida su misión cobrando el sueldo y paseándose. Para que quiere preocupaciones...

—o—

Allá como aquí

De ''El Demócrata'', de San Juan

''Caracterizados vecinos del Departamento Pocito nos comunican que el comisario Atencio y el sargento de la jefatura, trabajan activamente en política, presionando el ánimo de los habitantes del lugar.

Basta el hecho de que cualquier ciudadano anti — cantonista tenga que ir de compras al boliche para que los mencionados policianos lo detengan, lo palpen de armas y le impongan una multa. Todo esto, desde luego, con la consiguiente afirmación: ''tomá, vos queris la intervención...bueno marcha preso. En tiempos de Cantoni vos te emborrachabas tranquilamente y nadie te molestaba...ahora han cambiado las cosas''.

Esa es la forma singular de hacer campaña ''sotto voce'' so pretexto de hacer cumplir los decretos de la intervención que tienden a combatir el alcoholismo.

Bueno es que se ponga remedio y se haga tapar ese desquicio cantonista.

—o—

CINEMATOGRAFIA

''LOS HIJOS DE NADIE''

La New York Film Exchange ha presentado ayer en la pantalla a una producción que, por sus cualidades y su forma, debe calificarse de extraordinaria, ''Los hijos de Nadie''.

Cine-drama que despierta intensas emociones, llega a hacer llorar al espectador, que se siente transportado, confundiendo sus sentimientos con los que se debaten en las escenas, llenas de realidad.

Leda Gys, figura central de la obra, es en todo momento una gran artista. El público la admira. No son teorías las que se desarrollan, pero si cuadros tan reales, que quizás su influencia sea mucho más eficaz que ellas. La lucha de los prejuicios, con un alma innoble a su servicio pueden más que la santa maternidad, eso es lo que subleva e irrita.

Mucho ha gustado esta película y no puede dudarse que el público ha de acordarle sus favores.

Por los Departamentos

DE CASILDA

La inscripción municipal—

En el curso de la presente inscripción de electores en el padrón municipal, se viene notando una falta completa de interés de parte de los contribuyentes de tomar parte en las próximas elecciones, va que no se presentan a las mesas inscriptoras a fin de ser incluídos como les corresponde.

Los mismos grupos políticos que concurren llevando candidatos propios a la elección de concejales demuestran una despreocupación tal, que no asombra lo que sucede.

Cabe esperar que en el corto periodo que aun resta, se produzca una reacción, y que los contribuyentes concurran a cumplir con su deber.

D. Inocencio Basso—

Ha fallecido a consecuencia de una grave enfermedad, el señor Inocencio Basso, prestigioso vecino que se estableciera en esta ciudad hace muchísimos años.

El pesar causado por su deceso púsose de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, al que concurrió lo más destacado de nuestra sociedad.

Velada—

El jueves 17 del corriente se llevará a cabo en el teatro Italiano una velada a beneficio de la Sociedad Italiana.

Como uno de los principales números del programa figura la película nacional ''Galleguita'', cuyo prólogo será cantado por la protagonista, señorita Emilia Vidali, que además interpretará otras canciones de su interesante repertorio. Mario Papagnoli, joven actor de la misma película, recitará el poema italiano titulado ''Piamonte''.

Cine Colón—

En este cine se desarrollará en los días de hoy y mañana los siguientes programas:

Sábado: gran estreno Paramount ''El Gruñón'', por Teodore Roberts, y los episodios Nº 10, 11 y 12 de ''Las bestias del Paraíso''.

Domingo: Familiar: Grandioso estreno ''La Rosa Blanca'', creación de Male March y Carol Dempster.

Banquete—

Para mañana se ha organizado un banquete en la vecina localidad de Sanford, como demostración de simpatía hacia el jefe de policía de este departamento, señor Tomás Furno.

No deja de susurrarse por allí que tal banquete no será más que una reunión política, en la cual el señor Furno trataría de convencer a varios miembros del radicalismo que demuestren su adhesión al gobernador Aldao, y al mismo tiempo su repudio al vice Cepeda, preparando el terreno para una acción más amplia contra el prestigio del caudillo ex-coalicionista del Sur.

DE FIRMAT

Terminó la inscripción comunal—

Terminó en esta localidad la inscripción para las elecciones de la comisión de fomento a realizarse en Noviembre.

Jamás se ha desarrollado una actividad tan significativa, pasando de 1800 los inscriptos, contra poco más de un millar que solía tener el padrón del año anterior.

El candillo presidente de la municipalidad actual ha ''regalado'' infinidad de patentes a sus amigos a objeto de poder conseguir, por esos medios, el triunfo en los próximos comicios.

Por su parte, los llamados ''Del Comercio'' han hecho una propagan da sin precedentes por las chacras, aconsejando a los agricultores a inscribirse, para que les den el voto a fin de derrocar al que ahora ''tiene la sartén por el mango'', y que no desea abandonarla.

Se han inscripto en el padrón hasta individuos radicados en los pueblos vecinos, por si acaso pasan por descuido en el período de tachas, los cuales desde ya se prevé que han de ser innumerables.

Los agricultores forman la mayoría en el padrón y son los que más sufren la mala administración, después de ser también los que más impuestos pagan. Veremos si con todo lo que les viene sucediendo, hasta no poder transitar por los caminos debido al estado pésimo en que éstos se hallan, los chacareros vuelven a dar el triunfo a sus enemigos.

Comunicaciones entre Génova y Rosario

El señor Pablo Volta fué comisionado por la cámara italiana de comercio de Rosario para que gestionara en la península el establecimiento de una línea de navegación directa entre los dos puertos nombrados.

Dicho caballero acaba de regresar, y ha manifestado que la iniciativa ha sido bien recibida, habiéndosele encargado que realice aquí las averiguaciones del caso para ver si la empresa del puerto haría ciertas concesiones que se juzgan indispensables para llevar adelante el proyecto.

La conveniencia de esa línea de navegación es tan evidente y el beneficio alcanzará a todos, especialmente a la empresa del puerto, que sin duda ha de concederse el máximo de facilidades para que se convierta en realidad.

Y eso debe ser así porque nuestro puesto va adquiriendo importancia en forma rápida, como es natural, dada la extensa zona a la cual sirve de medio de exportación e importación.

Corresponde ahora que la colectividad italiana ponga toda su buena voluntad en la tarea, no sólo para allanar las dificultades que pudieran presentarse aquí sino para robustecer la convicción del gobierno de Italia sobre las grandes ventajas que involucra el proyecto en trámite.

Si como suponemos se trabaja decididamente en el sentido indicado, ante de mucho tiempo será un hecho la comunicación directa entre Génova y Rosario.

La prensa tiene un papel importante que cumplir en este caso.

—o—

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Clásico ''Dr. Pedro T. de Larrechea Muñoz''

Sobre la distancia de 2.000 metros se disputará mañana domingo este clásico denominado ''Pedro T. de Larrechea Muññoz''. El único interés que encierra esta prueba es la reaparición de Bellaco, el hermoso hijo de Mi Nene y Ultima Hora. Si el representante del stud El Ñato no siente la reprise y no llega a sentirse de sus males durante el transcurso de la carrera, sería el candidato más lógico para apoderarse de la prima asignada al vencedor.

Chariot, que será dirigido por el gallego Vidal, el único jockey que lo entiende, será probablemente el preferido de la cátedra. El hijo de Mil Bramble acaba de ganar una hermosa carrera sobre la distancia de 2.200 metros. En sus trabajos anda muy bien y sus allegados creen no poder perder esta carrera.

Tejón, que correrá con 51 kilos, puede terciar también con éxito en la contienda.

La sorpresa estaría a cargo de Terremoto. Si el pupilo de Palma lo dejan tomar vuelo, cosa que no nos extrañaría sucediera, cargando tan sólo 42 kilos, será difícil que arriba lo alcancen. El hijo de Brian es el único representante de la nueva generación que toma parte en esta prueba.

Nuestros candidatos, para las distintas pruebas, son los siguientes:

1ª. carrera.—Atorrante.
2ª. '' —Robela.
3ª. '' —Ayelo.
4ª. '' —Currito.
5ª. '' —Tejón.
6ª. '' —El Mosquito.
7ª. '' —Bombardeo.

Esta es la marca

2 cajas por 15 ctvos.

de la Compañía General de Fósforos

75

Que debe Vd. preferir

Porque es la más económica: 150 fósforos por 15 ctvs.

Porque debido a su contenido de cerillas lleva mayor cantidad de Bonos de Ahorro de 100-50-10 y 5 $

Porque son los mejores fósforos.

NAFTA A GRANEL

A 0.28 EL LITRO

en los surtidores de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial

COLOMBRES & Cía. LIMITADA

Flanagán y Cia.

SECCION MUEBLES DE OFICINA
GRANDIOSO SURTIDO
CALIDAD
PRECIOS Y CONDICIONES CONVENIENTES

SANTA FE 1053 — ROSARIO

IDIOMA FRANCÉS

ELENA PATRICKIOS

Profesora diplomada en la "ALLIANCE FRANCAISE"
LECCIONES EN CASILDA

9 de Julio 2062 U. T. 5848 Rosario

Muebles

DE ESTILO EN CAOBA
Visiten mi Salón de Exposición. — Créditos y Plazos Convencionales.

Varillas

Para Pintores, Decoradores, Carpinteros, etc. Gran Surtido. — Se hacen nuevos modelos a gusto del comprador.

FABRICA

de

JUAN B. CILIBERTO

9 DE JULIO 1837 — U. T. 5897 — ROSARIO

TALLERES MECANICOS

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición, es por CALIDAD y PRECIO:

REPETTO & SFORZA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 - CATAMARCA - 2460 — TELEFONO 8235

ESPECIALIZADOS en:

Piezas sobre Modelos para Maquinarias — Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros. — Barras y bujes de bronce.

Consulte nuestros Precios.

Echeverría y Morcillo

1051 - SAN MARTIN - 1053 — Depósito: 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y cláses. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluído "Tucker", el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería Pinturería, Armería, Artículos Navales, Carbon de fragua, etc.

Cajón! El Terror de los Rateros!

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169 ó 235 mensualidades

Depósitos a Plazo fijo. — Abona el 5 1|2 o|o a seis meses y el 6 o|o a un año.

Caja de Ahorros. — 5 o|o anual capitalizado trimestralmente.

Sucursal Rosario: SANTA FE esq. Gral. MITRE



CASSINI

Casa especial en artículos finos para vestir y para el confort del hogar.

Ofrece constantemente las mejores ocasiones

VISITENLOS

SAN MARTIN Y RIOJA :-: ROSARIO

FARMACIA "BARCHI"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO
ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Jorge G. Desmery
Químico Farm. Nacional

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina.

ANEXO

Sección **Análisis Clínicos** y **Bacteriológicos** a cargo de los Doctores NAVARINI Y BIZET

CORRIENTES esq. **SANTA FE — Teléfono 7875 — ROSARIO**

Esta Farmacia permanecera abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

SERVICIO NOCTURNO

J. M. Vila Ortiz

REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 — ROSARIO



PROFESIONALES

Dr. LUIS M. MATTOS
ABOGADO
Moreno 1166 — Rosario

Dr. CARLOS COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1220 — Rosario

ESTUDIO JURIDICO
de los
Doctores NIRICH y LAGE
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Rosario

Doctores MARIO ANTELO y JOSE ANTELO
ABOGADOS
Santa Fe 1030 — Rosario
Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ de ANDINO
ABOGADO
Paraguay 638 — Rosario

Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA
ABOGADOS
Córdoba 954 — Rosario

Dres. THEDY y MARQUARDT
ABOGADOS
Sarmiento 873 — Rosario

Doctor
RAMON CASAS DUCHENOIS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

JUAN TRABA
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 — Rosario

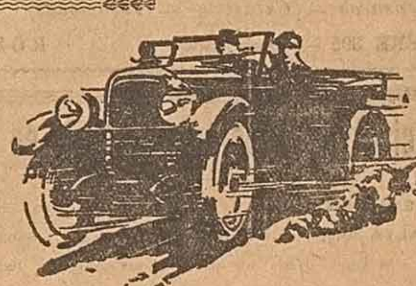
SANGUINETTI y ADELARDO
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida — Rosario

MARDOQUEO CONTRERAS
— y —
TOMAS J. FARRELL
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 — Rosario

MARTA R. de RUMANI
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 — Rosario

CHANDLER

EL AUTOMOVIL-REY
DE LAS VUELTAS
Y DECLIVES.



PIDA UNA
DEMOSTRACION PRACTICA
SIN COMPROMISO

AGENTES REGIONALES:
Gallo & Alonso
URQUIZA 1327 - ROSARIO
— U. T. 7958 —

CLEVELAND

Ferrocarril de Santa Fé

TRENES DE PASAJEROS DE Y PARA RETIRO C. C. Y ALTA CORDOBA C. C.

Santa Fe—Salen los días martes, viernes y domingos, a las 17h.25, llegando a Retiro C. C., a las 7.30 del día siguiente.

Rerito C. C.—Salen los días martes, jueves y sábados a las 22h.15, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 12.15.

Pasajes de 1.a clase, ida y vuelta $ m|n. 15.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 28.25 (id.).
" 1.a " " $ mln. 30.65 (sin cama).
" 2.a " " " 19.65 (id.).

Santa Fe.—Salen los días domingos y miércoles a las 22h.16, llegando a Alta Córdoba C. C. el día siguiente a las 11.00.

Alta Córdoba C. C.—Salen los lunes y jueves a las 17h.05, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 5.50.

Pasajes de 1.a clase ida y vuelta $ m|n. 38.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 22.60 (id.).
" 1.a " " " " " 27.40 (id.).
" 2.a " " " " " 16.50 (id.).

NOTA — Todos estos tres nes están provistos de coches comedores y dormitorios y los pasajeros procedentes de Paraná pueden utilizarlos ventajosamente tanto a la ida como al regreso.

BANCO DE ITALIA — Y RIO DE LA PLATA

Unico Representate del Ro. Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes Nº 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450 - Bs. Aires

SE ABONA:

	c|legal	Liras it.
Cuenta corriente.	—	1 o|o
A plazo 30 días	1 1|2 o|o	—
A plazo 60 días	2 o|o	—
A plazo 90 días	3 o|o	2 1|2 |oo
A plazo 180 días	3 1|2 o|o	3 o|o
A plazo 360 días	4 o|o	3 1|4 o|o
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 o|o	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

Casas — Terrenos — Campos — Haciendas — Hipotecas
Productos de granja — Semillas seleccionadas — Maíz — Alfalfa
Artículos de Veterinaria.

CORDOBA 839 — **Teléfono 3342** — **ROSARIO**

EMPRESA ROSSI

POMPAS FUNEBRES

Juan Rossi y Cia.

Casa fundada en el año 1870
NO TIENE SUCURSAL

CALLE MAIPU 1230 — **TELEFONO 4029**
ROSARIO DE SANTA FE

Farmacia "San Martin"

— de —

Vito Cifarelli

Drogas, Perfumería, Especialidades Extranjeras y Nacionales

Aguas minerales legítimas de todas clases

Artículos de Goma

Se atiende cualquier pedido tanto de la ciudad como de la campaña.

PRECIOS MODERADOS

San Martín esq. Cochabamba
Teléfono 4177
ROSARIO de SANTA FE



ECONOMIA AGRICOLA
Asociación Cooperativa de Colonos
Defensa mancomunada de los trabajadores del campo.
CASILDA

PAULINO LOTTICI
CONSTRUCTOR DE OBRAS
CASILDA

DOCTOR
ANTENOR de la VEGA LUQUE
Médico Cirujano
AREQUITO — F. C. C. A.

AVISO
SE VENDE

un automóvil BUICK en perfecto estado con magneto Bosch blindado, y un DODGE casi nuevo.

Tratar: Juan L. Pelosio, 1.° de Mayo 2220. — Casilda.

Se vende un terreno ubicado frente a la plaza San Martín, de 50 metros de frente por 33.33 de fondo, formando esquina.

Este terreno es ideal para cualquier clase de edificación y situado en el mejor punto de la localidad.
CASILDA

GISTO ILARI

Ramo General de Armería

Armas y Cuchillería de calidad. Biclicletas y Fonógrafos de todas marcas. — Agente de la afamada Máquina de coser y bordar "NAUMAN".

Buenos Aires 2369 — Teléf. 84
— CASILDA —

Dr. ALBERTO MAZZA
ABOGADO
Córdoba 951 — **Rosario**

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ROMEO E. BONAZZOLA
ABOGADO
Julio César Bonazzola
PROCURADOR
1ª Junta 234 — **Santa Fe**

Quiere Vd. Beber bien?

CONSUMA VINOS LANGLOIS

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DE ROSARIO

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esq. Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

El Gerente.

Bartolomé Morra

Rematador y Corredor Público

Comisiones, Consignaciones y Representaciones, Hipotecas, Compra venta de Casas y Terrenos, Administración de Proipedades.

Calle Entre Rios 241
Teléfono 7497 — **Rosario**

LUIS LABORIE
PROCURADOR
REMATADOR y COMISIONISTA

Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincia para diligenciamiento de exhortos.

Escritorio: **San Martin 542**
SANTA FE

Tiene Vd. que organizar un lunch, una fiesta?...

Recurra para el servicio de MASAS Y BOMBONES a la **GRAN CONFITERIA, PASTELERIA y CAFE CAVOUR**, y encontrará allí todo lo que necesite y ahorrará dinero.

SEIJO HERMANOS
Buenos Aires y Sarmiento — Casilda

Almacén, Ferretería y Bazar

— DE —

A. J. PEREZ y Hno.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
VENDEMOS TERRENOS POR MENSUALIDADES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD

VENTA DE LADRILLOS

25 DE DICIEMBRE, esquina Boul. 27 DE FEBRERO

TELEFONO 2097 — ROSARIO DE SANTA FE

Recomendamos nuestro Vino Kiwi tipo Freisa



Cereseto, Maspero, Pujals y Cia.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON de MADERAS y ALMACEN

San Martin y Pasco -¦- Rosario de Santa Fé

AMALIO TACCHINO

CALLE BUENOS AIRES 2237 — **CASILDA**

BAZAR, MENAJE Y JUGUETERIA

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS — FONOGRAFOS Y DISCOS DE TODAS CLASES.
HAGANOS UNA VISITA Y SERA NUESTRO MEJOR CLIENTE

PRECIO FIJO

El 15 de Mayo empezaremos nuestra más grande REBAJA DE PRECIOS por ser nuestro primer aniversario.

LUIS VERA

TECNICO NACIONAL

Proyectos y dirección de obras — Construcciones en general
Mensuras — Catastros — Tasaciones

25 de DICIEMBRE 805 — U. T. 2869 — **ROSARIO**

Farmacia "INTERNACIONAL"

de ATILIO BUSSO

Farmacéutico

LEGITIMIDAD DE TODOS SUS PRODUCTOS — RECETAS — ESTERILIZACIONES y ANALISIS QUIMICOS
Despacho Nocturno

BUENOS AIRES y SARMIENTO — **CASILDA**

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12
Sucursal Nº 1, SALTA 3041. — Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuenta corriente	2 o|o
En Caja de Ahorro	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

DIRECTORIO: IGNACIO GRANADOS, presidente. — CASIANO CASAS, vicepresidente. — PEDRO TISCORNIA, S. ALZOLA ZABALETA y Doctor NICANOR DE ELIA, vocales.

HORACIO PASCUAL, gerente.

PANADERIA y CONFITERIA "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Frutas Zema, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — **San Luis 1135-37** — **ROSARIO**

Sociedad anónima de Molinos "FENIX"

CASILDA — SAN URBANO — VENADO TUERTO y VILLA MARIA

Nuestras harinas son reconocidas como superiores, desde hace 30 años. — Premiadas en Chicago 1893; Turín 1911; San Francisco 1913 y Santa Fe 1916.

ALQUILAMOS MOTORES

VENDEMOS MOTORES
en cuotas mensuales

Por informes rogamos visitar nuestra oficina de propaganda.

¡Todo industrial previsor usa MOTOR ELECTRICO!

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO

CALLE MAIPU 835 — TELEFONO 2141

Confitería y Pastelería "Los Dos Chinos"

— de —

JOSE TORTI

Casa fundada en el año 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. — Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.

Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc. Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.

SAN MARTIN esq. RIOJA — Teléfono 4926 — ROSARIO

José Sgrosso y Cia.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA y CORRALON

Casilla Correo 123 — **Dirección Telegráfica** "SOGROSSO"
CALLE SAN MARTIN e ITUZAINGO
ROSARIO DE SANTA FE

Fernando Tortolero

REMATADOR MATRICULADO

Suceso de **Tortolero y Soria**

CAMPOS — CASAS — TERRENOS — HIPOTECAS — HACIENDAS, Etc.

San Lorenzo 909 - - Rosario
TELEFONO 5968

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

LEA Ud.

"EL DIARIO"

Fundado por MANUEL LAINEZ el 20 de Septiembre de 1881

LLEGA DE LA CAPITAL FEDERAL TODOS LOS DIAS

PUBLICA EN SU EDICION DE LA NOCHE
LA INFORMACION COMPLETA DEL DIA.

Agente y Corresponsal en Rosario:
NICOLAS PATRICKIOS
MITRE 918